



GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES,
 SERVICIOS GENERALES Y DE ARCHIVOS



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
 EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DOOSDIF/SDGCA/DMJCA/DT/068/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
 C.

Felipe de Los Santos Junco

LABORO EN ESTA CIUDAD
 DE:

Localidad Manuel Ávila Camacho, Mpio. Bacalar

LOS DÍAS:

14 de Febrero de 2024

Manuel Ávila Camacho

NOMBRE Y FIRMA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 DE BACALAR
 DELEGACIÓN MUNICIPAL
 SELLO
 MANUEL ÁVILA CAMACHO

2021 - 2024

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
 Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA

NOMBRE Y FIRMA



DIF
 QUINTANA ROO
 2022-2027

DIRECCION DE RECURSOS
 MATERIALES, SERVICIOS
 GENERALES Y DE ARCHIVOS
 SELLO





M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SIVLA
DIR. DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS
GENERALES Y DE ARCHIVOS

Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRMSG/DT/068/2024

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

FECHA DE ELABORACIÓN

12/MARZO/2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	FELIPE DE LOS SANTOS JUNCO
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER DEL TRANSPORTES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	14 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	LOCALIDAD DE AVILA CAMACHO, MUNICIPIO DE BACALAR
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Realice la comisión a la localidad de Ávila Camacho el día 14 de febrero del presente año, en el vehículo oficial Chevrolet Express Van con placas URR-881-L, traslade personal de la Dirección de Salud y Atención Integral al evento "Brigada de Salud Comunitaria para la Mujer y su Familia" en donde se brindó servicio a los habitantes de dicho municipio quienes asistieron al evento para prevenir enfermedades propias de las Mujeres y sus Familias.

RESULTADOS OBTENIDOS: Traslade dicho personal quienes brindaron servicio a los habitantes que asistieron a la "Brigada de Salud Comunitaria para la Mujer y su Familia", dicho servicio fue dirigido para prevenir enfermedades, haciendo conciencia de que es mejor prevenir las enfermedades propias de las mujeres y el cuidado de salud es primordial para la familia el cual se realizó sin contratiempo.

CONTRIBUCIONES: Las familias que acudieron a la "Brigada de Salud Comunitaria para la Mujer y su Familia" se les brindó el servicio y la información necesaria para el cuidado de la salud familiar, en dicho evento asistieron familias de escasos recursos quienes consultaron cubriendo el objetivo de la Brigada en dicho poblado.

CONCLUSIONES: El Sistema DIF tiene como finalidad brindar a los habitantes consulta y exámenes para prevenir enfermedades propias de las mujeres y el cuidado familiar.

FIRMA DEL COMISIONADO

FELIPE DE LOS SANTOS JUNCO
CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTES

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.